

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, jueves 5 de diciembre de 1901

NÚM 59

LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia
de la República al Licenciado don
MAXIMO FERNANDEZ

GRATITUD

ESTANDO muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fucigna, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos.

SALOMON VARGAS.

LUIS WNGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª AVENIDA O.

MUMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

DR. TEODORO PICADO

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al N E. del Mercado

DR. A. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

Aviso importante

Una persona entendida en agricultura, beneficio de café, caña, caleras y otros oficios desea hacerse cargo de una hacienda ó arrendarla.

En esta oficina se darán informes.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderados por anuncios.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

EL DERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador

GONZALO QUIRÓS C.

Jueves 5 de diciembre de 1901

Ayer y Hoy

La furia esquivelista es la auro-
ra de nuestro triunfo. Ni con las
autoridades, ni con cartas de reco-
mendación, pueden conquistar lo
que les niega el sano criterio y la
verdad.

En vano tratar de enarbolar el es-
tandarte de la imposición; en vano
se desviven por arrancar del áni-
mo del pueblo la idea que tiene
de su entereza de carácter y recti-
tud de convicciones. Las causas
justas marchan por sí solas, así
como aquellas que tienen un na-
cimiento misterioso é ilegal, se
deshacen al menor impulso de las
legiones libertadoras.

No muy lejana está la hora en
que el pueblo costarricense ejerza
uno de sus más sagrados derechos;
el día se acerca rápidamente, y en
ese momento supremo, reconocerán
nuestros aferrados enemigos
que transacciones humillantes no
acepta un pueblo digno y que no
es pasando sobre las leyes más
fundamentales que se salvan los
países de la ignominia y la abyec-
ción.

Estamos en plena lid; el fuego
se multiplica y en medio del humo
del incienso que arrojan los hom-
bre sin carácter á los pies del des-
potismo, la razón avanza, y bien
pronto saldrá de esa atmósfera
viciada.

No importa que las autoridades
tomen cartas en el asunto, como
ya lo han hecho; no importa que
la imposición solapada hoy, maña-
na se presente á la luz del día
para poner su planta sacrílega
sobre el pecho de los hombres
dignos; no importa que de nuevo
se trate de burlar la voluntad po-
pular; el carácter de los libres se
alzaré ileso en medio de la tor-
menta. Pero, ¿qué juicio dará la
Historia de hombres que antaño
lanzaron centellas contra el Go-
bierno; que vociferaban con todas
sus fuerzas contra el despotismo,
apareciendo como defensores del

pueblo, y hoy, olvidando sus actos
pasados, alaban, por una mísera
piltrafa á ese mismo Gobierno;
cometen las mismas acciones que
reprocharon á sus antiguos adver-
sarios (amigos hoy) y no se son-
rojan siquiera al ir á los pueblos
á predicar cosas que antes victo-
riosamente rebatieron? ¿Qué su-
cederá si el señor Esquivel llega
al Solio, cosa dudísima, por cierto,
teniendo que satisfacer con tan
pocos empleos tantas ambiciones,
con un Erario echausto tantas ham-
bres?

Hoy á los neo-civilistas les agra-
da el ferrocarril al Pacífico; hoy
admiran el sistema de colonos; hoy
sonríen á las autoridades que ayer
no más los oprimieron; hoy en-
cuentran legal pasar sobre las
leyes; hoy abrazan el Gobierno
que con rabia combatieron; hoy,
algunos de ellos, liberales furibun-
dos, se refugian en el altar para
comulgar con la hostia de su ab-
yección; hoy encuentran sublime
que hombres dignos espíen en
cárceles su entereza de carácter;
hoy es para ellos una gloria la
Caballería y unas cosas excelentes
las planchas de los Cuarteles!

Lo que va de ayer á hoy!

De todo han renegado: de sus
creencias, de sus principios y de
su altivez republicana.

¡Y sin embargo llaman usurpa-
dor de nombre al gran Partido
Republicano; y dicen que la insig-
nia de la Patria no debe ser su
divisa! Nosotros no hemos hecho
más que recoger lo que Uds. arro-
jan. Renegaron del nombre del
Partido Republicano y nosotros lo
recogimos; se arrancaron de la
solapa la insignia tricolor para po-
nerse la blanca y nosotros la lim-
piamos y la adoptamos como en-
seña. No hemos hecho más que
permanecer en nuestro puesto;
hemos seguido siendo republica-
nos.

¿Pueden decir otro tanto los
partidarios de la imposición?

CARTAGO

V

Ayer nada menos señores redac-
tores, cuando menos ocupado me
encontraba rezando los ejercicios
del Seráfico Padre, se presentó un
señorón esquivelista, de esos que
en tiempos lejanos llamaban de
"horca y cuchillo" y que hoy, en
estos tiempos cuasi-demagógicos
califican simplemente con el dicta-
do de caballero. Saludome con un
sí es no es de ironía y enseguida
entró en materia.

"Mi venida, Padre, obedece so-

lamente, al justísimo deseo que
tenemos las personas que pensa-
mos bien, de que cambie su pater-
nidad de ideas, que abjure de sus
errores, que se convenza de que
nuestra política responde sola-
mente á la voz legítima que clama
abajo el continuismo. No nos
importa absolutamente la perso-
nalidad que sea agraciada con el
triunfo, nuestro fin es concluir de
cualquier modo con este orden de
cosas y después.....allá veremos.
Su paternidad no acepta la tran-
sacción porque viene del gobierno
llega impuesta como decreto del
Ejecutivo, nosotros la acatamos
porque no hay otro remedio, pero
Ud. debe saber que lo más grana-
do de nuestra sociedad la acepta,
para poner fin á nuestra deplora-
ble situación; la inteligencia, el
saber y el capital están de nuestra
parte, la protesta de Uds., Padre
es una locura que terminará en
vértigo".

Me figuro señores redactores,
Uds. al concluir este párrafo pien-
san que yo al oírlo me llené de
indignación ante tanto cinismo,
no, yo no pude hacerle esa honra,
mi pecho se conmueve ante los
sentimientos nobles, ante los mez-
quinos débiles y rastrosos se cu-
bre de lástima. Sin embargo le con-
testé: señor mío; si la inteligencia,
el capital y el saber inclinan la
frente para pasar por las horcas
caudinas de su propia vergüenza,
yo admiro con toda mi alma á ese
grupo, si usted quiere llamarlo a-
sí, de ciudadanos, de valientes, de
hombres enérgicos que tienen en-
tereza suficiente para exclamar
"la derrota antes que el deshonor."

Aceptar un hombre sin analizar-
lo nada más que por satisfacer
una pasión, no sólo es inicuo sino
que toca el lindero de lo criminal.
¿Dice usted que nuestra protesta
es una locura que terminará en
vértigo? Perfectamente, más va-
le la protesta vibrante y loca que
la resignación vergonzante y dé-
bil ¿Anuncia Su Señoría que ter-
minará en vértigo? Nos honra, se-
rá vértigo de heroísmo.

Usted se ilusiona, Padre, exclamó;
lo que usted está mirando es
el espejismo de una época he-
roica que se perdió ya en la no-
che de los tiempos, convéznase
de que el pueblo no sabe ni quiere
sacrificarse, que lo que hoy existe
no es una lid patriótica sino una
lucha de ambiciones; fijese que las
masas desconocen por completo
sus derechos y el uso de sus ga-
rantías; acuérdesse de que no hay
pueblo y que la soberanía del mis-
mo es una fábula. Procuremos que
el poder caiga en nuestras manos,
esto es lo que importa. Es muy

triste sofocarse tanto con la polí-
tica; para venir á parar en maes-
tros de escuela..... promulgado-
res de máximas, que no saben diri-
gir el pueblo.

Admiro, le respondí su sereni-
dad para babear á una nación; no
es un espejismo lo que miro, es
una realidad, el pueblo no está
contaminado, no está pervertido;
al pueblo se le ha defraudado en
sus esperanzas, se le ha mentido,
ha sido engañado por ustedes; no
desconoce sus derechos, teme tan
solo ponerlos en manos de ustedes
porque los despedazan y aniqui-
lan; comprenden que él es el único
soberano y no obstante no quiere
mostrar ni su ira ni su poder fus-
tigando sin misericordia las espal-
das de los fariseos de la patria.
¿Usted no quiere echarse sobre
los hombros la tarea de maestro
de escuela? Nosotros sí, y ojalá
nuestros esfuerzos hicieran irra-
diar luz plena en los cerebros atro-
fiados por la ambición.

¿Qué van á hacer le pregunté,
para cumplir todo lo que han o-
frecido á los obreros, les reconocen
personería política, les darán a-
siento en el Congreso y en los mu-
nicipios, los consideran como el
corazón del cuerpo social?

Pensé, me contestó, que era us-
ted menos cándido. Después que
triumfemos nos seguiremos por u-
na línea de conducta que ya nos
hemos trazado y que no importa
á Su Paternidad conocer. Respec-
to á su representación en las cá-
maras,..... si..... se les dará.....
se les dará, con eso se colman
ciertas ambicioncillas que no nos
fatigan; ¿pero de qué les vale? su
voz será ahogada por la mayoría,
como se asfixió la voz de Guille-
rmo Obando y fue estrangulada la
de Faustino Montes de Oca.

Señor: le dije, yo creía que us-
tedes jugaban con el pueblo, pero
nunca que le escupían envilecién-
dole; sepa de una vez para siem-
pre que si hay hombres que como
ustedes hacen gala de su cinismo,
hay también otros que levantan la
frente alta y pasan desplegando su
bandera, como Máximo Fernández
y reuniendo bajo sus pliegues á
los patriotas que estiman más "la
honra que la vida"

EL CAPUCHINO

OPOSICION

Apoyamos la candidatura del
eximio ciudadano don Máxi-
mo Fernández, proclama-
da por el Partido Repu-

blicano para la Presidencia en el próximo periodo constitucional

Heredia, diciembre 3 de 1901.

(FIRMADOS)

(Continúa.)

Juan Flores Zamora
Rafael Villalobos E.
Alberto Alvarez B.
Jacinto Soto
José Mondragón C.
Anselmo González C.
Blas Bolaños
José María Carmona
Roque Camacho

(Continuará)

ATENAS

Nosotros, los abajo firmados, vecinos de Atenas, ciudadanos libres y miembros del Partido Republicano, aceptamos la candidatura del eximio republicano Licenciado don Máximo Fernández, y ofrecemos trabajar en lo que esté a nuestro alcance por el triunfo de tan hermosa causa.

Atenas, 1º de diciembre de 1901.

Felipe Oviedo
Sergio Rojas
Gerardo Murillo R.
José Rojas Quirós
José Campos A.
Juan Pérez
José María Molina S.
Juan Garita R.
David Vargas J.
Juan González D.
Pedro Mayorga h.
Marcelino Sánchez
Policarpo Villalobos
Ramón Ramos
Vidal Méndez
Juan A. Sanchez
Rafael Rodríguez A.
Pedro Sánchez Marín
Juan C. González
Juan R. Castro
Procopio Bolaños
Jesús Rodríguez A.
Leopoldo Bolaños
Calixto Vargas
Apolinar Cabezas B.
Eulalio Delgado
Filadelfo Montero
Pedro Núñez R.
Rafael Solórzano
José I. Zequeira A.
Jesús Mayorga
Simeón Villalobos
Leopoldo Esquivel
Marciano Ramírez
Florentino Salazar
Eleodoro Cabezas
Nicanor Vega
Juan Rafael Mayorga
Manuel Pérez
Matías Cubero
Francisco Rodríguez S.
Tranquilino Sibaja
José Moya
Juan Cubero
Juan Chaverri
Ignacio Alvarado
Agustín Burgos
Jesús Burgos
Santiago Montoya
José Esquivel
Jesús Umaña C.
Pedro Ramírez
Gerardo Zequeira
Javier Sánchez
Anselmo Arias A.

Feliciano Oses
Benjamín Ramírez
Sebastián Sánchez
Tomás Pérez
Francisco Sánchez R.
Pablo Sánchez
Rufino Conitrillo
Anselmo Burgos
Gabino Chaverri
Cosme Rodríguez
Clemente Burgos
Rafael Ramírez
Héctor Ramírez S.

En el barrio de Jesús de Atenas a las 5 p. m. del día 1º de Diciembre de 1901.

Reunidos en asamblea general la mayoría de los vecinos, partidarios del Partido Republicano, se procedió a la instalación de la directiva y por unanimidad quedó aclamada la siguiente:

Presidente

Don Florentino Salazar

Vicepresidente

Don Juan R. Castro

Secretario

Don Javier Sánchez

Tesorero,

Don Procopio Bolaños

Vocales

Don Rafael Rodríguez A.

Juan González Q.

Eleodoro Cabezas

Nicanor Vega

Anselmo Arias A.

José Campos

Juan C. González

Feliciano Oses

Juan Rafael Mayorga

Benigno Ramírez

En el barrio de Mercedes a las 5 p.m. del día 1º de Diciembre de 1901.

Reunidos en asamblea general la mayoría de los vecinos, partidarios del Partido Republicano, se procedió a la instalación de la directiva y por unanimidad quedó aclamada la siguiente:

Presidente

Don Manuel Pérez

Vicepresidente

Sebastián Sánchez

Secretario

Matías Cubero

Tesorero

Tomás Pérez

Vocales

Don Francisco Rodríguez S.

Francisco Sánchez R.

Tranquilino Sibaja

Pablo Sánchez

Joeé Moya

Rufino Conitrillo

Juan Cubero

Anselmo Vargas

San Sebastián

En San Sebastián a las ocho de la noche del 2 de diciembre de 1901.

Los infrascritos ciudadanos en ejercicios de nuestros derechos, procedimos a la elección de la Directiva que

en este pueblo, ha de trabajar por la candidatura del eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández en el próximo periodo constitucional de 1902 a 1906, quedando en consecuencia, quedó instalada en la forma siguiente:

Presidente Honorario.

Don Vicente Jiménez

Presidente efectivo

Don Esteban Agüero

Tesorero

Don Elías Araya

Secretario

Don Francisco Zúñiga

Vocales

Don Elías Retana

Santos Campos

Salomón Castro A.

Simeón Piedra

Rosendo Fernández A.

Gerardo Ramírez

PROTESTAS

Puriscal

Los que suscribimos, en completo goce de la ciudadanía y con entera buena voluntad, hacemos constar, que: convencidos y en total de acuerdo con los principios verdaderamente republicanos del gran partido que apoya la candidatura del eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, renunciamos la firma que impremeditadamente dimos en las filas del partido del Licenciado don Ascensión Esquivel y nos adherimos al que hoy ostenta orgulloso nuestra bandera nacional como divisa.

Rogado de Ratael Guzmán, Juan R. Viquez Segreda. Rogado de Miguel Bermúdez, Salvador Varela. Rogado de Antonio Salas Otárola, Lucas Valverde. Rogado de Leandro Fernández, Pío Salazar A. Rogado de Vicente Guzmán, Juan Bautista Romero E. Rogado de José Mora Villalta, Emilio Carvajal. Daniel Vargas, Antonio Acuña, José Sánchez Morales.

ADHESIONES

Rogado de Julián Parra, Emilio Carvajal, Nicolás Agüero B. Roga-

do de Diego Badilla Murillo, Ezequiel Madrigal Jiménez, F. Emilio Vargas Q. Rogado de Elías Rojas Murillo, Emilio Carvajal, Otoniel Jiménez, Francisco Umaña. Rogado de José Antonio Fallas Monge, Salvador Varela. Rogado de Francisco Monge Fallas, Francisco Romero E. Rogado de Abel Umaña, Gregorio Salazar, Pastor Barbosa. Rogado de Zenón Chacón, Lucas Valverde. Rogado de José Mora Guerrero, Salvador Varela. Rogado de Enrique Mora y Ramón Fallas, Carlos Charpentier M. Rogado de Benjamín Cordero. Cipriano Salazar A. Aurelio Ureña, Gregorio Mora.

Rogado de Mariano y Felix Rojas, Cipriano Salazar A. Rogado de Rafael Badilla Cipriano Salazar A. Rogado de José María Rojas, Juan Trejos C. Rogado de Francisco Vargas, Joaquín Morales. Rogado de Manuel Salazar, Juan R. Viquez K. Manuel Pérez Río, José María Vega.

(Continuará.)

SECCION AJENA

Señor don Ciriaco Zamora

Muy señor mío:

Pocos días hace circuló una hoja suelta hartamente injuriosa para Ud., la cual ha resultado ser impresa en el establecimiento tipográfico de mi propiedad.

Expotáneamente manifiesto que dicho trabajo fue hecho sin mi consentimiento, pues jamás consentiría que mis prensas sirvieran para insultos gratuitos dirigidos a personas honradas y que más bien desacreditan a quien se presta a hacerlos.

En prueba de lo anterior sabrá Ud. que la autoridad tomó inmediatamente carta en tan enojoso asunto y de las averiguaciones del caso ha resultado plenamente demostrada mi inculpabilidad.

De Ud. attº s. s.,

JENARO VALVERDE

San José 4 de diciembre de 1901

GACETILLAS

Suplicamos

a nuestros agentes que nos envíen los sumas que hayan recolectado, así como a los suscritores de los lugares en donde no tenemos agente, remitirnos por correo el valor de la suscripción.

Tip. de Jenaro Valverde.

REUNION

El viernes próximo a las 7 p. m. habrá reunión pública del Partido Republicano de San José en el Teatro de Variedades.

Se suplica la asistencia a nuestros copartidarios.

Por la Directiva Central,

Faustino Montes de Oca.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.
Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

SACOS PARA CAFE

Vendo á C/100 el fardo con 250.

San José noviembre 23 de 1901. ARTURO ESQUIVEL

BERTEHAU & CO

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con odo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos electricos consus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzados finísimo cocido y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematahrafo y un grafófono sistema Edison.

RESTAURANT CENTRAL

- D E -

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA

Unica instalación eléctrica en
Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede esearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón-- inmejorable para las enfermedades de estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doctor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños, han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLANA



Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis. Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX FISCHER

-Dentista Americano-

instalación eléctrica completa

Procedimientos más modernos

-Prerrecios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas
la Norte del Telégrafo.

SANTA ANA

AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE
SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdaderareina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LA COMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTARICA

JORGE RICHIMOND,
Gerente.